



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24. DE MARZO DE 1750.

Viena 21. de Febrero de 1750.



L Baron de *Franckstein*, Ministro Plenipotenciario del Principe, y Obispo de *Wurtzbourg*, recibió antes de ayer, de mano del Emperador, la Investidura de lo Temporal de este Obispado con las ceremonias acostumbradas; y al Baron de *Backhoff* se espera aqui dentro de poco de *Ratisbona* con el caracter de Ministro Plenipotenciario del Rey de *Dinamarca*, asegurandose, que viene à esta Corte para recibir tambien de mano de S. M. *Imperial* la Investidura de los Es-

tados, que S. M. *Danesa* posee en el *Imperio*. El Conde de *Esterhassi* se dispone à partir para su Embaxada à la Corte del Rey de las *Dos Sicilias*; y el de *Collredo* à la del Rey de *Cerdeña*. Las Conferencias sobre los Negocios de la presente situacion son muy frequentes, y poco hà se despacharon tres Expressos à *Petersbourg*, *Londres*, y *Holanda*. Tambien se han embiado nuevas ordenes à los Oficiales de los Regimientos para continuar las Levas de Reclutas, à fin de tener quanto antes completas las Companias, de suerte, que apenas ay semana que no lleguen aqui diferentes Destacamentos de ellas, que luego se hacen desfilas à sus destinos. Se habla de una Negociacion, que dicen se comenzará à tratar dentro de poco para un nuevo Tratado de Garantia entre esta Corte, y las de las Potencias interessadas; asegurandose, que la Emperatriz Reyna ha declarado, hallarse dispuesta à hacer de su parte todo quanto pueda para adelantar este Negocio, como se estipule expressamente en estas Garantias la de los Estados, que S. M. *Imperial* posee en *Italia*. El Emperador fue el dia 15. à *Schombrun* à ver los reparos, que se hacen en este Palacio, al que sus Magestades *Imperiales* tienen animo de passar despues de Pasqua, y de residir en el el proximo Verano. La Corte ha resuelto aumentar diferentes obras de fortificacion à algunas Plazas de los Estados Hereditarios, y se han expedido ordenes para embiar Trabajadores à *Olmutz*, y *Peterwaradin*, à fin de empezar à trabajar luego que lo permita la estacion. Tambien se ha resuelto restablecer las Plazas de la *Barrera* en los Países de *Flan-*

Flandes, asegurandose, que la Corte ha dado parte de ello à las dos Potencias Marítimas, para tomar de acuerdo las medidas necesarias para trabajar quanto antes en ellas. El frío es muy grande en esta Ciudad, y sus contornos, y el Emperador ha mandado nuevamente, que se distribuyan à los pobres otros 500. hazes de Leno para su alivio. El Conde de la *Aguila Blanca*, Embiado Extraordinario del Rey de *Cerdeña* à la Corte del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, ha tenido, durante su residencia en esta Ciudad, algunas Conferencias con los Ministros de sus Magestades Imperiales, y aseguran haverles declarado, que el Rey su Amo persistia en la resolucion de cumplir religiosamente los empeños, que S. M. havia contraido con esta Corte, y la de la *Gran Bretaña*; y que las nuevas providencias que tomaba, no perjudicarian en ninguna manera la quietud de *Italia*.

Hamburgo 23. de Febrero de 1750.

LAS cartas de *S. Peterstourg* de 7. de este mes refieren, que S. M. *Rusiana* se havia restituido el dia 5. de *Czarkazelo* à aquella Ciudad, teniendose el siguiente un gran Consejo en Palacio; Que el General Baron de *Lieven*, que ha mandado el Cuerpo Auxiliar de Tropas *Rusianas* en *Alemania*, havia passado à aquella Capital para recibir algunas ordenes, habiendo ya conferido con los Ministros de la Corte; y que tambien havia llegado un Cavallero *Polaco*; nombrado *Czetwerkinski*, ignorandose el motivo de su viage; bien que se decia, tener orden de esperar allí al Conde de *Gorouski*, tambien *Polaco*, que quedò enfermo en *Moscou*. Estas cartas añaden, que el dia primero de este mes se havia recibido un Correo de *Constantinopla*, despachado por el Baron de *Nepluef*, Embaxador de S. M. *Rusiana*, con la noticia de que la Paz entre el *Sophi de Persia*, y la *Puerta Othomana* quedaba casi concluida; Que el nuevo *Gran Visir* estava muy gustoso de las proposiciones hechas por la Corte de *Persia*, menos de algunos Articulos, que no eran de consecuencia para romper el Tratado; y que el Residente del *Schach* los havia embiado à *Hispaham* para que los ratificasse este Principe. Avisan de *Stockholmo* con fecha de 18, que de orden de S. M. *Sueca* se continuà en todos los Atilleros del Reyno en la construccion de muchos Navios de Guerra de primera linea, y de algunas Fragatas; Que la Secretaria del Almirantazgo havia tambien embiado ordenes à *Carlsron* para equipar todos los Navios, Fragatas, y Galeras, que se hallassen en estado de navegar, à fin de hacerlos cruzar en el *Mar Baltico*, luego que lo permitiese la estacion, y exercitar los Marineros, como se havia practicado el año antecedente; y que la intencion de S. M. era solamente mantener su Marina en un estado respetable, imitando en esto à las Potencias vecinas, y procurando superarlas en fuerzas Navales. Segun las ultimas cartas de *Berlin*, parece, haverse embiado orden

den à las Tropas *Prusianas*, así de Infanteria, como de Cavalleria, de que estuviessen promptas à passar Revista, como se practicaba todos los años al principio de la Primavera; Que à este fin se debian juntar en un Cuerpo mas de 400 Hombres; y que así mismo S. M. *Prusiana* havia mandado equipar en sus Puertos dos Navios de 60. Cañones cada uno, para emplearlos en el Comboy de los Mercantes.

Genova 14. de *Febrero* de 1750.

EL Gobierno continúa en trabajar con suceso en los Reglamentos que se deben tomar para restablecer el Credito del Banco de *S. Jorge*; y el Dux aplica por su parte todos los medios posibles à este fin, li-
longean lo que ha de perfeccionar este Negocio antes que se cumplan los dos años de su Dignidad, que fenecen el mes de Mayo proximo; y en el interin los billetes de dicho Banco comienzan à correr con mas estima-
cion. Dicele, que el Senador Marqués *Doria* ha sido nombrado por la Republica para ir à la *Bastia* con caracter de Governador General de la Isla de *Corcega*. Por un Navio que ha llegado de *Marsella* se sabe, que un Corsario de *Berberia* con 50. Hombres de Tripulacion havia dado at-
traves en aquellas Costas, cerca de las Islas de *Hiers*. Ayer, y antes de ayer se tuvo un gran Consejo con motivo de los Pliegos que el Senado ha recibido con un Expreso del Marqués *Durazzo*, Ministro de la Repu-
blica en *Viena*, que dicen ser muy importantes. Escriven de *Parma*, que los Serenissimos Señores Infantes Duques permanecian sin novedad en esta Ciudad; Que el viage que sus Altezas Reales havian resuelto ha-
cer à la de *Plasencia* se havia suspendido, determinando ir en su lugar à *Colorno*, con el animo de residir en este Sitio cinco, à seis semanas; Que el Viernes ultimo havian ido sus Altezas Serenissimas al Colegio Ducal, en donde vieron una Opera, que representaron algunos Nobles juvenes Seminaristas con el mayor acierto, de que quedaron muy satisfechos; y que el Señor Infante Duque havia concedido el mismo dia el Título de Condes à las Familias de *Bruni*, *Petorelli*, y *Pelegriani*, que eran de las mas ricas de aquella Ciudad. Estos avisos añaden, que el 14. de este mes se havian celebrado en la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad, con la ma-
yor pompa, y solemnidad, las Honras por la Alma de la Serenissima Duquesa Viuda de *Parma*, Madre de S. M. la Reyna Viuda de *España*, y Abuela de su Alteza, que asistió à ellas con toda su Corte; y que el nuevo Reglamento, estableciendo sobre un pie fixo los Negocios generales de aquellos Estados, saldrá promptamente al Publico, debiendo dar desde aquel dia la adjudicacion de las Rentas de los Ducados de *Parma*, *Plasencia*, y *Gualala* à cierta Compania, que, à lo que se aseguraba, ofrecia pagar la mitad mas de lo que valian actualmente. Avisan de *Napoles*, que
sus

sus Magestades de las *Dos Sicilias* se havian restituido el dia 8. por la mañana de *Persano* à aquella Capital, yendo à comer à *Porticci*, y asistiendo por la noche a la Opera que se representò en el Theatro de *S. Carlos*; Que el siguiente se tuvo un gran Consejo en Palacio, asegurandose, que de su resulta se havian embiado nuevas ordenes à los Capitanes de los Regimientos respectivos, para que tengan completas sus Compañias dentro de cierto termino, y à los Coroneles las de entregar luego al Inspector General una Relacion exacta del estado de sus Cuerpos, con la Lista de los Soldados de que se componen; Que tambien se hablaba sobre el punto de aumentar las Tropas de S. M. con algunos millares de Hombres; pero que en este assunto no se havia resuelto cosa alguna positiva; y que el citado dia 8. por la tarde se havia conducido por la Ciudad el quarto, y ultimo Carro Triumphal, que representaba à *Neptuno*, yendo lleno de todo genero de pescados, lacticinios, y otras viandas, el qual havia sido entregado al Pueblo, que le despojo en un instante. Participan de *Milàn*, que à este Ducado, y al de *Mantua* continuaban en llegar Reclutas para las Tropas Imperiales. Y de *Venecia* se sabe, haverse resuelto completar todas las Tropas Nacionales, y Cuerpos Estrangeros, que se hallan en servicio de la Republica, cuyo Senado havia asimismo expedido las ordenes para trabajar en el aumento de la Marina, à fin de poder poner en Mar la Primavera proxima 20. Navios de Guerra, independientes de las Galeras, Galeazas, y otras Embarcaciones. Las cartas de *Roma* refieren, que el Papa havia hecho el 11. de este mes la ceremonia de dar la Ceniza à los Cardenales del Sacro Colegio, asistiendo despues à la Missa Mayor, celebrada Pontificalmente por el Cardenal *Besozzi*; Que su Santidad havia concedido un Perdòn general à los Monges, y Religiosos, que han dexado sus Conventos, y retiradose à Países Estrangeros, mediante que estos se dirijan al Nuncio Apottolico mas cercano, quien tendrà la autoridad de absolverlos, estendiendote dicho Perdòn à los que professassen la Religion Protestante; Que el dia 8. se havian sentido en aquella Ciudad tres Temblores de Tierra consecutivos, muy violentos, de los quales el primero, que durò quatro minutos, atemorizò mucho à los Vecinos, bien que no havia hecho daño alguno considerable; pero que el tercero havia ocasionado bastantes perdidas à los Habitantes de los Arrabales de *Frascati*, y *Albano*, que desamparando sus casas se refugiaron en el campo; y que de *Tiboli* avisaban, haverse experimentado alli siete Temblores, que causaron mucha confusion à sus Habitantes. Estas cartas aaden, que los Peregrinos *Armenios* ultimamente llegados à aquella Capital, havian obtenido permiso del Papa para establecer un Colegio en ella para las personas de su Nacion, que quieran hacer en el

sus Exercicios , á cuyo fin buscaban yá terreno á proposito ; Que el Car-
 denal *Bichi* havia muerto el Martes antecedente , de resulta de un insulto
 de Apoplegia ; y que le acababa de saber , que el Comendador de *S. Payo*,
 Ministro del Rey de *Portugal* en la Corte de *Roma* , que havia pasado á
Civitavechia para hallarse presente al embarco en dos Navios *Portugue-
 ses* de muchos Efectos preciosos , y diferentes magnificas Estatuas , que
 se conducian á *Portugal* , havia fallecido de un accidente repentino , que
 apenas dió lugar para administrarle los Santos Sacramentos. Los avisos
 de *Tripoli* participan , que de orden del Bey de esta Regencia se havia
 publicado un Edicto , por el qual se prohibia expresamente á todos los Ar-
 raez , ó Capitanes de los Navios , y Embarcaciones Corsarias , el atacar,
 molestar , ó tomar Embarcacion alguna perteneciente á Principes , ó Esta-
 dos amigos de aquel Gobierno ; ordenando , que en este punto se con-
 formen exactamente con los Tratados estipulados , y con solo examinar
 los Passaportes de los Navios que encontraren , sin apresarlos baxo de
 ningun pretexto ; añadiendo , que los que contraviniesen á esta orden se-
 rian condenados á la restitucion de todos los daños que causaren , y á ser
 desterrados , ó castigados de muerte , caso que sus Efectos , ó Bienes no
 fuesen suficientes para satisfacer los dichos daños ; y que á esta Ordenan-
 za parecia haver dado motivo las quejas insinuadas por el Consul de la
 Nacion *Ingleza* , respecto de los insultos cometidos por aquellos Corsa-
 rios contra el Navio el *Chester* , mandado por el Capitan *Sharp* , del
 qual havian tomado algunos Efectos , que despues se restituyeron. Tam-
 bien dicen , que de *Tunez* se avisaba , que informada esta Regencia de que
 uno de sus Corsarios havia sido apresado baxo del Cañon de *Liorna* por
 unas Barcas *Genovesas* , havia hecho el Bey poner preso al Consul del Gran
 Ducado de *Toscana* ; pero que noticioso despues de que el Gobierno de
Liorna , bien lexos de haver contribuido á esta novedad , havia hecho re-
 presalia de todos los Navios *Genoveses* que estaban en el Puerto , y pedi-
 do una satisfaccion correspondiente á la Republica de *Genova* , le havia
 dado libertad inmediatamente.

Londres 27. de Febrero de 1750.

L OS Señores hicieron leer el Viernes pasado , por la primera vez , el
 Acto para castigar los Desertores , y Amotinados , el qual havia
 pasado antes por la Camara de los Comunes. Despues ordenaron , que se
 presentasse un Memorial al Rey , suplicandole , que se sirva mandar en-
 tregar á la Camara un Estado de las deudas Nacionales , á que aya , ó no
 proveido el Parlamento , y segun la situacion en que estaban el dia 31. de
 Diciembre de 1748 , y en igual dia de 1749. Concluidas , y tomadas estas
 resoluciones , el Conde de *Halifax* , primer Comissario de la Oficina de

las Plantaciones, y Comercio, presentó à los Señores, en conformidad de su Memoria de 19. de Junio ultimo, diferentes Papeles concernientes à la seguridad, progreso, y extension del Comercio en *Africa*. El Mayor-domo Mayor de la Casa del Rey dio el dia 23. cuenta à la Camara de los Pares, de que los grandes Oficiales de la Corona havian presentado à S. M. el Viernes ultimo un Memorial concerniente al estado de las deudas Nacionales, habiendoles ofrecido dar prontamente las ordenes correspondientes. Los Comunes aprobaron el mismo dia las resoluciones tomadas el Viernes antecedente sobre el Subsidio, determinando se deliberè sobre los medios de exigirle; y habiendole juntado, la Camara el Miercoles para este fin, mandò, que las 178553. libras Sterlinas, 10. Schelins, y 10. dineros, procedidas del excello de los derechos sobre los Vinos Estrangeros, fuesen empleadas en dicho Subsidio del año de 1750, como tambien las 298856. libras Sterlinas restantes del producto de los derechos impuestos en las Casas, Carrozas, &c. y las 718116. libras, 16. Schelins, y 6. dineros del exceso de los derechos de las Mercaderías Estrangeras, cuyas cantidades hacen la suma de 1458326. libras Sterlinas, 9. Schelins, y 6. dineros. Tambien dichos Comunes tomaron el mismo dia otras resoluciones, que miran al adelantamiento de la Pesca de Arenques, y Merluza, diciendo: „ Que siendo estas Pescas tan ventajosas al „ Reyno, y à fin de que lleguen à su perfeccion, y animar à los que quie- „ ran interessarse en ellas, se concederá una gratificacion de 30. Schelins „ por Tonelada à todos los Navios de porte de 20. à 80. Toneladas, que „ se empleen en ellas; Que se dará un Privilegio à la Sociedad, ò Com- „ pañia que se forme para adelantar con suceso esta empresa, la qual „ tendrá facultad para tomar en Acciones hasta 5009. libras Sterlinas; y „ que se concederá un 3. y medio por 100. del producto de la Aduana, „ por espacio de 14. años, por igual capital que se emplee en dichas Pes- „ cas. Estos dias se han tenido diferentes Conferencias con los Ministros de las Cortes de *Viena*, y *Rusia*, que, à lo que se allegura, tuvieron por objeto la Declaracion que S. M. *Rusiana* ha hecho ultimamente à la Emperatriz Reyna de *Ungria*, la qual dice en substancia: „ Que S. M. *Czari- „ na* pedia à la Emperatriz Reyna diese las ordenes correspondientes para „ que el socorro de Tropas, estipulado en los Tratados que subsisten en- „ tre estas dos Potencias, este prompto à ponerla en marcha, en caso de „ que contra toda esperanza llegassen à ponerse en peor estado los Nego- „ cios del Norte.

París 7. de Marzo de 1750.

EL dia primero de este mes, tercer Domingo de *Quaresma*, el Rey, y la Reyna, acompañados del Señor Delphin, y Madamas de *Francia*,
 asist-

asistieron en la Capilla del Palacio de *Versailles* à la Misa cantada por la Musica , y despues oyeron el Sermon , que predicò el Padre *Beauvois* , de la Compañia de Jesus , executando lo mismo el dia 4. la Reyna , el Señor Delphin , y Madamas de *Francia*. El Marques de *S. Germàn*, Embaxador Ordinario del Rey de *Cerdeña* , tuvo el dia 3. Audiencia particular del Rey , à la que fue conducido por el Marqués de *Bernevil*, Introdutor de Embaxadores. S. M. ha conferido el Gobierno del Fuerte de *San Juan de Marsella* , vacante por muerte del Señor de *Cherifey* , Theniente General de sus Exercitos , al Señor de *Cherifey* su hijo , Exempto de una de las Compañias de Guardias de Corps , con el grado de Mariscal de Campo. Tambien ha dispuesto S. M. en favor del Cavallero de *Auger* , Theniente General de los Exercitos , y Comendador del Orden Real , y Militar de *S. Luis* , de la Dignidad de Gran Cruz de esta Orden , y de la pension de 600 libras, que vacò por fallecimiento del Señor de *Cherifey*. Corre la voz de haverse cambiado orden à los Puertos respectivos del Reyno, para que se equipen los Navios, Fragatas, y otras Embarcaciones de Guerra, que esten en estado de servir; y se dice, que se formarán dos Esquadras, una en *Tolòn*, y otra en *Brest*, dando el mando de la primera al Marqués de *Contades*.

Madrid 24. de Marzo de 1750.

L OS Reyes nuestros Señores continúan en lograr la mas robusta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, consiguiendo igual felicidad en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora , y los Señores Infantes sus Hijos.

Antes de ayer , Domingo de *Ramos* , tuvo el Rey Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de *S. Geronymo*, adonde passò S. M. acompañado de los Grandes , Embaxadores , e Individuos de su Real Casa ; y haviendose hecho en su Real presençia la bendicion de las Palmas por el Señor Cardenal *Mendoza*, Patriarca de las Indias, que à este fin officio Pontificalmente, y asistido despues à la Proçesion de ellas, que se executò por la Iglesia , y Claustro, ocupado este en dos filas por la Real Compañia de Alabarderos , oyò S. M. la Misa , y Pasion , cantada por la Musica de la Real Capilla ; à cuya funcion asistió tambien la Reyna nuestra Señora desde su Real Tribuna.

El Jueves de la semana passada , Fiesta del Patriarca *S. Joseph* , se vistió la Corte de Gala en celebridad de los dias del Serenissimo Principe del Brasil, Hermano de la Reyna nuestra Señora , haviendo concurrido con este motivo à cumplimentar à sus Magestades todos los Embaxadores , y Ministros Estrangeros , la Grandeza , y un gran numero de personas de distincion.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Jaèn al Illmo. Señor Don

D. Fr. Benito Marin, Obispo de Barbaastro; y para el de Coria à D. Juan Joseph Garcia Alvaro, Doctoral de la Cathedral de Siguenza.

El dia 19. del corriente defendieron Conclusiones publicas de Rethorica, Poesia, Policia, y otras Letras Humanas en el Real Seminario de Nobles de esta Corte, dedicandolas al Rey nuestro Señor, D. Joachin Egua Idiaquez, y D. Francisco Zamora, Cavalleros Seminaristas, quienes manifestaron su agudeza, y aprovechamiento en las referidas Facultades; haciendo à mas de esto Composiciones Rethoricas, y Poesias Latinas, y Castellanas à los asuntos que les quitieton dar, todo en presencia de un numeroso concurso de personas de la primera distincion; cuyo Acto presidiò, en nombre de S. M., el Excmo. Señor Marqués de Villafranca, su Mayordomo Mayor.

El dia 11. de este mes muriò en esta Corte, de edad de 85. años, el Theniente General D. Antonio Santander de la Cueva, Cavallero del Orden de Santiago, y Decano del Supremo Consejo de Guerra; habiendo servido à S. M. por espacio de 63. años con el mayor zelo, desinterès, y acierto, assi en este Tribunal, como en los Gobiernos, y mandos Generales, que obtuvo en Aragon, Navarra, y Costa de Granada, y mereciò à la Real confianza.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Febrero de este año de 1750, se hallará mañana Miercoles en la Libreria acostumbrada. *Beati Raymundi Lulli, Doctõris illuminati, & Martyris: Liber magnus Contemplationis in Deum*, Tom. VIII; en la Libreria de Joseph Gomez Bot, frente de S. Phelipe el Real, con las demás Obras de este Autor. *Vida Christiana, ò practica facil de entablarla con médios, y verdades fundamentales, contra ignorancias, ò descuidos comunes*, por el Padre Geronymo Dutari, de la Compañia de Jesus; se hallará en la Libreria de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe. Librito nuevo: *Aleluyas jocosas, que se echaron en el Templo de Apolo, con el motivo de Pasqua de Resurreccion*, que contiene varias Relaciones jocosas, passos trobados de Comedias, y Saynetes, composicion, y variedad para Saraos, compuesto por D. Antonio Abad Velasco, vecino de esta Corte; se hallará en la Libreria de Juan Saez, Puerta del Sol, frente de los Peyneros: Es acomodado para remitir por el Correo. Papel nuevo: *Declaracion, y juicio del Cometa, que se descubriò el dia 3. de Febrero de este año de 1750*; en el Puesto de Antonio del Castillo, Gradas de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.